



COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA LA COMISIÓN DE TURISMO

Siendo las catorce horas del día jueves veintiocho de diciembre del año dos mil doce, sede en el Salón "Luis Donald Colosio" de Donceles esquina con Allende sin número colonia Centro Histórico, México Distrito Federal, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, con el siguiente Orden del Día: -----

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum;-----
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día;-----
- III. Aprobación del Acta de la Reunión Anterior;-----
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior;-----
- V. Revisión del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013;-----
- VI. Asuntos Generales.-----

El Diputado Presidente César Daniel González Madruga, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a las y los Diputados integrantes de la segunda reunión ordinaria de la H. Comisión de Turismo de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y pidió a la Secretaria que procediera al pase de lista.-----

La Diputada Bertha Alicia Cardona quien fungió como Secretaria de la Comisión, procedió a pasar lista, con el siguiente quórum. -----

-----**I. Lista de asistencia;**-----

Estuvieron presentes: -----

- Dip. César Daniel González Madruga.-----
- Dip. Ma. Angelina Hernández Solís.-----
- Dip. Genaro Cervantes Vega.-----
- Dip. María Gabriela Salido Magos (suplente).-----
- Dip. Berta Alicia Cardona.-----
- Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez.-----
- Dip. Antonio Padierna Luna (suplente).-----



COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA LA COMISIÓN DE TURISMO

-----**Verificación del Quórum Legal;**-----

Quórum, 5 Diputados.-----

El Diputado Presidente César Daniel González Madruga, informó que el Diputado Antonio Padierna Luna, envió un oficio para designar a su suplente.-----

-----**II. Lectura y aprobación del Orden del Día;**-----

Las y los Diputados de la Comisión de Turismo aprobaron por unanimidad el Orden del Día.-----

-----**III. y IV. Aprobación del Acta de la Reunión Anterior y Consideración de**-----
-----**la versión estenográfica de la reunión anterior**-----

El Diputado Presidente César Daniel González Madruga, solicitó a la Secretaria preguntar en votación económica, dispensar la lectura del acta y de la versión estenográfica de la primer sesión ordinaria toda vez que esta información se envió con anterioridad.-----

La Secretaria informó que resultado de la votación se dispensaba la lectura del acta y la versión estenográfica de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Turismo.-----

-----**V. Revisión del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2013**-----

El Diputado Presidente César Daniel González Madruga informó a los integrantes de la Comisión de Turismo que se ha repartido un documento, el cual rescata los elementos de actividades turísticas de la Ciudad de México a partir del proyecto de la Ley de Egresos del Ejercicio Fiscal.-----

Destacó que este proyecto fue integrado junto con la Secretaría de Turismo y contiene cómo está el trabajo que se ha presentado, en la misma carpeta podrán encontrar cómo está la distribución del recurso para el ejercicio fiscal 2013.-----

Dentro del recurso se destacó los dos grandes totales: uno, lo que se asignó a la Comisión de Turismo, que es de 57 millones 5 mil 183 pesos; y el Fondo Mixto está en un monto estimado de 182 millones 585 mil 47 pesos, dando un gran total de 239 millones 590 mil 230 pesos. Ese es el recurso que se tiene programado.-----



COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA LA COMISIÓN DE TURISMO

Lo que se ha planteado del gasto viene en el mismo documento que se les ha entregado para tenerlo presente y considerarlo, viene también más o menos en qué fechas en las actividades turísticas es cuando se van a estar dando estos trabajos.-----

Eso es principalmente hacia a dónde se está pensando que se destine este presupuesto, que estará avalando la Comisión de Presupuesto más adelante, y que a su vez se votará en el pleno.-----

Si hubiese algún tema en particular sobre este asunto, abríamos a que se den opiniones de los compañeros diputados.-----

No siendo así, quisiéramos entregar a ustedes y pasar también ya en su carpetas, que pudiéramos revisar una ampliación presupuestal que estamos solicitándole a la Comisión de Presupuesto. ¿En qué consiste este proyecto? Es una ampliación de 16 millones 800 mil pesos en los que se le ha denominado "Pueblos Hermanos".-----

¿Qué pretende esto? Que las 16 delegaciones de la Ciudad de México puedan tener proyectos de hermandad con ciudades de otros países del mundo, que por ejemplo la delegación de Xochimilco, de Milpa Alta, de Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco, etcétera, puedan hermanarse con ciudades como lo pudiera ser París, Compostela, San Marcos, Argentina, etcétera, y que haya un intercambio cultural, gastronómico, de artes, de estudios y como se está planteando la distribución de este recurso es que sea asignado a la Secretaría de Turismo y ésta a su vez pueda repartir equitativamente a las 16 delegaciones el recurso para dicho proyecto.-----

De ser aprobado y de que se diera positivo el proyecto habría que suscribirlo en un documento para poderlo hacer llegar a la Comisión de Presupuesto como un punto de acuerdo, el cual se pone en este momento a consideración de cada uno de los compañeros aquí presentes.-----

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA

La diputada Cardona estuvo de acuerdo con este importantísimo proyecto, para que sea asignado este presupuesto de 16 millones 800 mil para ser distribuido entre las 16 delegaciones, y se congratuló de hacerlo por la importancia y la necesidad que tiene cada delegación en el área de turismo. Así es que aprobó este proyecto y estuvo de acuerdo con él.-----

EL C. DIPUTADO ALBERTO EMILIANO CINTA MARTÍNEZ



COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA LA COMISIÓN DE TURISMO

Felicité al Presidente de la Comisión de Turismo porque este tipo de proyectos abonan y son muy enriquecedores a la Ciudad de México, creo que son el tipo de proyectos en donde imaginativamente uno tiene que ver formas de dar a conocer a nuestra ciudad en el mundo, de aprender de las buenas experiencias de otras ciudades, y creo que es una excelente iniciativa, el presupuesto es totalmente razonable. Declaró que “por supuesto que yo voy a votar a favor y me da mucho gusto poder formar parte de una comisión que presenta cosas innovadoras que ayudan a la ciudad”-----

----- **LA C. DIPUTADA MA ANGELINA HERNÁNDEZ SOLÍS**-----

Comentó que le parecía muy buena propuesta y solicitó que se pudiera hacer alguna precisión en donde se dice, se escoge, se elige a un pueblo, barrio o colonia de cada una de las delegaciones. Aquí estamos concentrándonos en el barrio de Xochimilco que corresponde al centro, sin embargo de manera muy personal yo que soy de Xochimilco y conozco Xochimilco, hay un pueblo muy importante y grande en extensión y en población como es el de Tulyehualco, cuál es la justificación que yo daría para que ese pueblo se considerara más bien hermano, porque ahí tenemos una tradición en cuanto al tema de la producción de amaranto y el olivo, tenemos una feria todavía y que estamos hablando hoy, diputado César Daniel, tú que has estado muy a favor de la madre tierra y demás, que pudiéramos tener ese presupuesto pero fundamentalmente para que impulsemos de manera importante esa producción.-----

Aquí lo veríamos en el tema de, vamos a decir, en la cuestión de turismo, que ya nosotros estamos abarcando del lado de desarrollo rural solicitando un mayor presupuesto para la producción, pero yo creo que en ese sentido a mí me gustaría, lo pongo aquí en la mesa, diputados, que pudiera precisarse ahí que en vez de que dijera, sería pueblo de Tulyehualco en la Delegación Xochimilco, eso sería. Es cuanto, Presidente.-----

----- **El C. Diputado César Daniel González Madruga**-----

El Diputado Presidente César Daniel González Madruga precisó que en efecto esa información se plasmó en el apartado de antecedentes como un ejemplo y solicitó que la Dip. Ma. Angelina Hernández Solís fuera quien abanderara ese proyecto para la delegación Xochimilco si así lo tenía a bien. -----

----- **EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA** -----

El Diputado Genaro Cervantes Vega comentó que este proyecto ya hay países que lo



COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA LA COMISIÓN DE TURISMO

tienen, por ejemplo el caso de Cuba los municipios están hermanados con algunos estados de aquí de México. Entonces es una idea que vamos a implementar y vamos apoyar porque es la manera más importante de promover el turismo, creo que es muy importante.

-----El C. Diputado César Daniel González Madruga-----

-----El Diputado Presidente César Daniel González Madruga --agradeció a los diputados y diputadas presentes y declaró que se aprobaba la propuesta por unanimidad con la precisión de Xochimilco.-----

-----VI. Asuntos Generales -----

-----El Diputado Presidente preguntó a la Comisión de Turismo si algún integrante tenía Asuntos Generales que compartir. Al no haber más asuntos, el Diputado Presidente levantó al Primera Sesión Ordinaria informando que la siguiente reunión será convocada en tiempo y forma..-----



COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA LA COMISIÓN DE TURISMO

-----**La Comisión de Turismo signan:**-----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente:	Dip. César Daniel González Madruga	
Vicepresidente:	Vacante	
Secretario:	Dip. Ma. Angelina Hernández Solís	
Integrante:	Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez	
Integrante:	Dip. Genaro Cervantes Vega	
Integrante:	Dip. María Gabriela Salido Magos	
Integrante:	Dip. Antonio Padierna Luna	
Integrante:	Dip. Berta Alicia Cardona	

